



GERENCIA GENERAL N° 512

SANTIAGO, 3 de Marzo de 2014

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

De mi consideración:

El Directorio de la compañía, en su sesión celebrada el día 28 de febrero de 2014, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos aprobada, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el primer cuatrimestre de este año, el pago del saldo del dividendo definitivo, por un monto de \$71,187041 por acción.

Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Lucio Castro Márquez  
GERENTE GENERAL

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Deposito Central de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos  
Tesorería